Manizales, 17 de septiembre de 2026

Doctor
LUIS HERNEY VARGAS BARRERA
Secretario de Educación
Gobernación de Caldas

Asunto: Aprobación adición contrato de prestación de servicios 16102024-1409 -

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor del Contrato No. 16102024-1409, una vez revisada la justificación técnica, jurídica y financiera de la modificación contractual propuesta, me permito emitir concepto favorable y otorgar aval para la adición por valor de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($369.995.434), por cuanto la misma responde a una necesidad sobreviniente derivada de las afectaciones ocasionadas por el sismo del 10 de agosto de 2026, que generó nuevas condiciones de vulnerabilidad y requerimientos de monitoreo en las sedes educativas oficiales del Departamento. La adición permitirá fortalecer el componente tecnológico de seguridad mediante la implementación, adecuación y mejoramiento de sistemas CCTV en sedes priorizadas, contribuyendo a la protección de la infraestructura educativa, los bienes institucionales y la comunidad educativa. Asimismo, se verifica que la necesidad guarda relación directa con el objeto y alcance del contrato vigente, resulta conveniente para la adecuada prestación del servicio y cumple con las condiciones técnicas, presupuestales y legales requeridas para su trámite.

Atentamente,

EDGAR TORO PALACIO
Profesional Universitario
Secretaria de Educación